



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
COORDINACIÓN ZONAL 3
DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 PASTAZA-MERA-SANTA CLARA-
EDUCACION
ENERO – DICIEMBRE 2020



INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 2 |
| 2. Resumen..... | 3 |
| 3. Rendición de cuentas gestión 2020..... | 4 |
| 3.1. Resultados alcanzados en la gestión 2020..... | 5 |
| 4.1.1. Titulación..... | 6 |
| 4.1.2. Acompañamiento pedagógico y auditoría educativa..... | 8 |
| 4.1.3. Bachillerato Internacional..... | 10 |
| 4.2.1 Bachillerato Técnico..... | 11 |
| 4.3.1 Desarrollo profesional y valoración docente..... | 14 |
| 4.4.1 Proyecto de Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI..... | 14 |
| 4.4.2 Proyecto de Nivelación y Aceleración Pedagógica – NAP..... | 15 |
| 4.4.3 Campaña todos ABC..... | 16 |
| 4.4.4 Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión | 17 |
| 4.4.5 Cobertura..... | 24 |
| 4.4.6 Cobertura tecnológica..... | 25 |
| 4.4.7. Presupuesto..... | 26 |
| 4.5.1 Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)..... | 28 |
| 4.6.1 Archivo Maestro de Instituciones Educativas AMIE..... | 28 |
| 5. Desafíos para la gestión 2021..... | 29 |
| 6. INDICE..... | 31 |
| 6.1. TABLAS..... | 31 |





1. Introducción

Nuestra línea de pensamiento es que el accionar público debe ser transparentado, mediante un proceso de rendición de cuentas en el cual las autoridades tienen la obligación de informar y someterse a una evaluación por parte de la ciudadanía, en función de las acciones realizadas en el ejercicio de sus funciones, dicha evaluación considera aspectos como la gestión institucional y la administración de recursos públicos. El Estado ecuatoriano, a través del Ministerio de Educación, está comprometido en garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato, mediante la formación integral e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos.

En cumplimiento con los preceptos establecidos en la normativa legal vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas de las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos, la Dirección Distrital 16D01 Pastaza – Mera – Santa Clara pone en conocimiento público las acciones ejecutadas durante el periodo enero – diciembre 2020 que han permitido la consecución de metas y objetivos planteados por el Ministerio de Educación-Coordinación Zonal 3 y Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación para garantizar el derecho y acceso a los servicios educativos de los niños, niñas y jóvenes de la jurisdicción de la Provincia de Pastaza en sus Cantones Mera, Santa Clara y Pastaza. Es importante mencionar que por la Pandemia generada por la presencia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), ha dado lugar a no poder cumplir actividades de manera presenciales institucionales educativas, para evitar la propagación del virus y mitigar su impacto en la comunidad educativa. Sin duda esto ha ocasionado rediseñar las acciones para cumplir los objetivos institucionales mediante la utilización de plataformas virtuales, nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los estudiantes, docentes y padres de familia a estos nuevos modelos del proceso educativo.





2. Resumen

Enmarcados en los ejes institucionales, la labor desempeñada en el año 2020 de la Dirección Distrital 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación se evidencian a través de los logros alcanzados en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje, desarrollo profesional, bienestar estudiantil y gestión administrativa, expuestos en los ejes de calidad, cobertura, derechos y gestión.

Dentro del eje de calidad se da a conocer las acciones realizadas con docentes y directivos entorno a los procesos de mejoramiento de enseñanza aprendizaje de niños, niñas y jóvenes. En cobertura, se expresan las acciones realizadas para garantizar el acceso a la educación, así como también de las acciones ejecutadas entorno al bienestar estudiantil dentro de los espacios y recursos educativos para su normal funcionamiento. Con respecto al eje de derechos, se exponen las acciones y actividades desarrolladas a fin de propiciar un ambiente educativo de paz y libre de violencia. Finalmente, en el eje de gestión se pone en conocimiento la ejecución de los recursos asignados a la Dirección Distrital, en cumplimiento a las responsabilidades, atribuciones y productos expuestos en el Modelo de Gestión por Procesos.

3. Rendición de cuentas gestión 2020

La Dirección Distrital 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación, creado mediante acuerdo Ministerial 090-12 del 25 de enero del 2012, con sede en el Cantón Pastaza, atiende el territorio correspondiente a los cantones Pastaza, Mera y Santa Clara de la provincia de Pastaza.

Este distrito consta de 24 circuitos educativos y 229 instituciones educativas hispanas y bilingües, teniendo una extensión de 20.558 km² siendo uno de los más extensos del país, cuenta con una población dispersa y de difícil acceso, especialmente a las comunidades del interior en las que el acceso es por vía aérea y /o fluvial.



La cobertura geográfica del distrito educativo se representa en el siguiente mapa:

Ilustración 1: Mapa de circuitos educativos



Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Resultados alcanzados en la gestión 2020

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- **Calidad educativa:** La calidad educativa se centra en el desarrollo de aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.



Equidad: oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.

- **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2020:

- **Objetivo estratégico institucional 1:** Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- **Objetivo estratégico institucional 2:** Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior
- **Objetivo estratégico institucional 3:** Mejorar la calidad del servicio docente
- **Objetivo estratégico institucional 4:** Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- **Objetivo estratégico institucional 5:** Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- **Objetivo estratégico institucional 6:** Fortalecer las capacidades institucionales

4.1.1 Titulación

Una vez culminado el año lectivo 2019-2020, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 198 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI), que

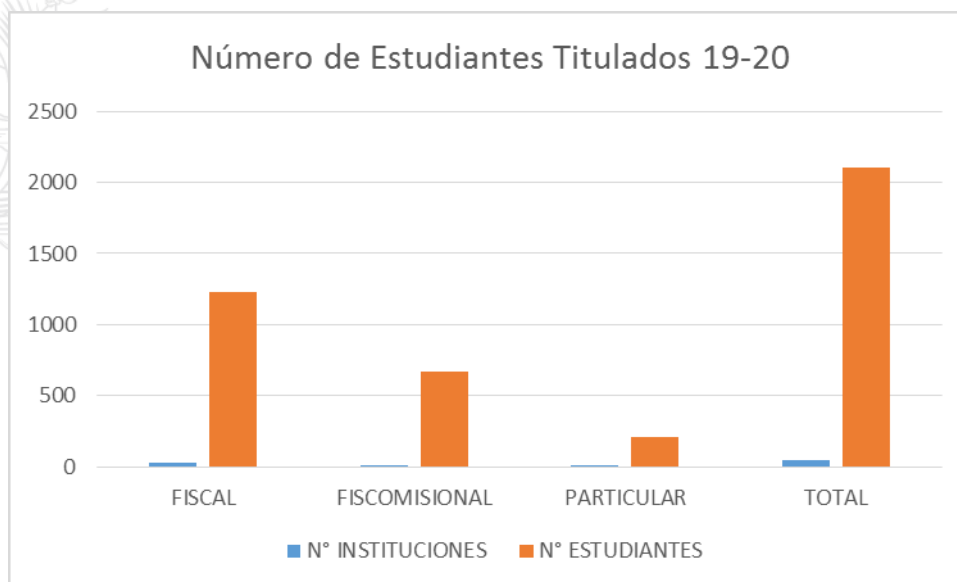


contempla los requisitos para la obtención del título de bachiller, en el mes de julio del 2020 el Distrito Educativo 16D01 Pastaza – Mera – Santa Clara, tituló a 2105 estudiantes, pertenecientes a 42 instituciones educativas de sostenimiento fiscal, Fiscomisionales y particular.

Tabla 1. Número de estudiantes titulados

| SOSTENIMIENTO | N° INSTITUCIONES | N° ESTUDIANTES |
|---------------|------------------|----------------|
| FISCAL | 27 | 1229 |
| FISCOMISIONAL | 9 | 670 |
| PARTICULAR | 6 | 206 |
| TOTAL | 42 | 2105 |

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, seguimiento y Regulación



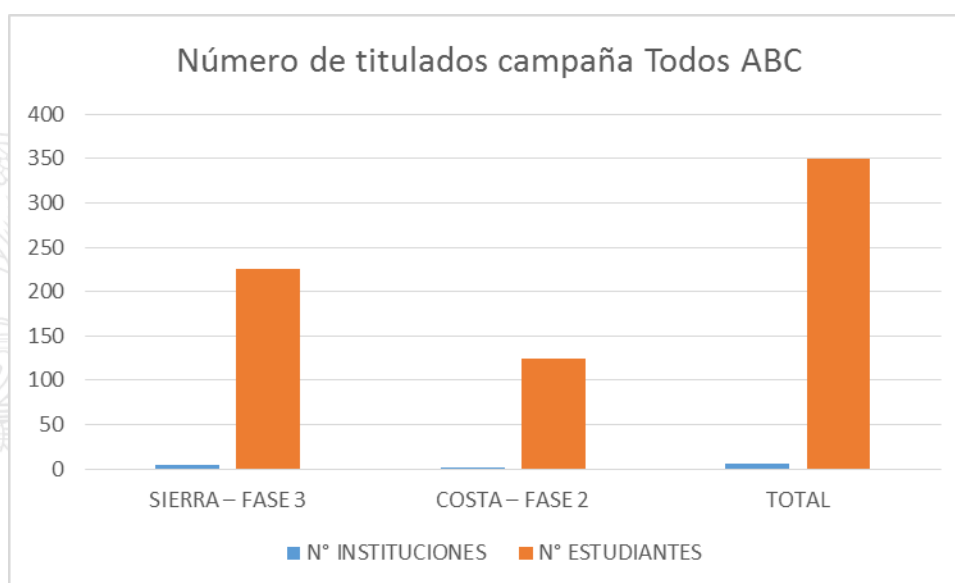
Es importante aclarar que dentro de la oferta extraordinaria Todos ABC, durante el año lectivo 2019-2020, titularon 350 estudiantes de Régimen Sierra – Amazonía y Costa, de acuerdo al siguiente detalle:





Tabla 2. Número de estudiantes titulados – Campaña Todos ABC

| RÉGIMEN | N° INSTITUCIONES | N° ESTUDIANTES |
|-----------------|------------------|----------------|
| SIERRA – FASE 3 | 4 | 225 |
| COSTA – FASE 2 | 2 | 125 |
| TOTAL | 6 | 350 |



Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, seguimiento y Regulación

4.1.2 Acompañamiento pedagógico y auditoría educativa

La asesoría técnico-pedagógica es una práctica profesional que se ha ido consolidando en el campo de la educación sobre la base de prácticas de enseñanza, formativas, de orientación, y otras las cuales reconocen al asesoramiento como un proceso interactivo de ayuda, que pretende ofrecer elementos al asesorada para el tratamiento de un problema en un contexto de desarrollo profesional que le permita atender otros problemas similares.



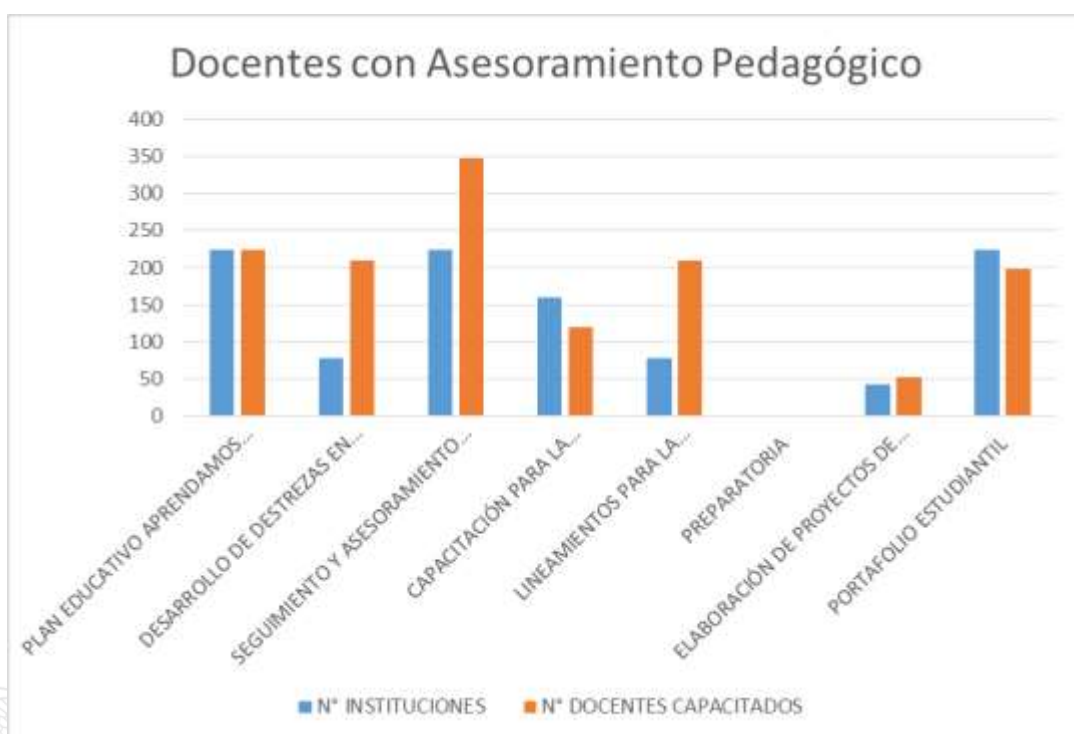
Durante el periodo 2019 – 2020, se ha desarrollado asesoramiento pedagógico en diferentes áreas con la participación de docentes de diferentes instituciones educativas de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 3. Número de docentes con asesoramiento pedagógico

| AREAS | N° INSTITUCIONES | N° DOCENTES CAPACITADOS |
|---|------------------|-------------------------|
| PLAN EDUCATIVO APRENDAMOS JUNTOS EN CASA | 224 | 224 |
| DESARROLLO DE DESTREZAS EN EDUCACIÓN INICIAL | 78 | 210 |
| SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PICE | 224 | 348 |
| CAPACITACIÓN PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA | 160 | 120 |
| LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA PARA EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA | 78 | 210 |
| ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE GRADO | 42 | 53 |
| PORTAFOLIO ESTUDIANTIL | 224 | 198 |

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación





Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

4.1.3 Bachillerato Internacional

Como fortalecimiento al esfuerzo educativo de las Instituciones de Bachillerato Internacional se recibió el premio a las dos mejores instituciones a nivel Nacional reconocimiento que pone en alto el nombre de nuestras instituciones siendo las siguientes:

Tabla 4. Número de estudiantes de Bachillerato Internacional

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Unidad Educativa Veracruz | 15 |
| Unidad Educativa San Vicente Ferrer | 33 |
| TOTAL | 48 |

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa



4.2.1 Bachillerato Técnico

Como parte de trabajo dentro en bachillerato técnico, se llevó a cabo por primera vez a nivel nacional el apoyo y seguimiento al programa DEVELANDO OPORTUNIDADES DE VIDA generado para estudiantes de 3ro de Bachillerato Técnico con el fin de suplir el desarrollo del módulo de formación en centros de trabajo debido a la declaratoria de emergencia sanitaria por el covid-19.

Socializaciones del plan educativo aprendamos juntos en casa, lineamientos bachillerato técnico régimen sierra 2019-2020, Lineamientos para la elaboración de los proyectos de grado BT, propuesta a docentes técnicos para el desarrollo de guías para estudiantes de BT.

Participación y acompañamiento en el proceso de Orientación Vocacional Profesional desarrollado con estudiantes de décimo año de EGB del Distritito 16D01 Pastaza - Mera - Santa Clara.

Tabla 5 Servicios de nivelación y aceleración pedagógica

| NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA | FIGURA PROFESIONAL | CURSO | NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES |
|--|---|------------------|-----------------------------|
| UECIB TUNA | Ventas e información turística | 1ro Bachillerato | - |
| | | 2do Bachillerato | - |
| | | 3ro Bachillerato | 9 |
| UECIB SARAYAKU | Conservación y Manejo de Recursos Naturales | 1ro Bachillerato | 15 |
| | | 2do Bachillerato | 26 |
| | | 3ro Bachillerato | 28 |
| UECIB SAN JACINTO | Producción Agropecuaria | 1ro Bachillerato | 5 |
| | | 2do Bachillerato | 5 |
| | | 3ro Bachillerato | 3 |
| UECIB CAMILO HUATATOCA | Ventas e Información Turística | 1ro Bachillerato | 13 |
| | | 2do Bachillerato | 15 |
| | | 3ro Bachillerato | 9 |
| UNIDAD EDUCATIVA PROVINCIA DE PASTAZA | Servicios Hoteleros | 1ro Bachillerato | 10 |
| | | 2do Bachillerato | 13 |
| | | 3ro Bachillerato | 13 |
| UNIDAD EDUCATIVA PCEI 13 DE ABRIL | Industria de la Confección | 1ro Bachillerato | 8 |
| | | 2do Bachillerato | 7 |
| | | 3ro Bachillerato | 8 |
| UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA | Mecanizado y Construcciones Metálicas | 1ro Bachillerato | 29 |
| | | 2do Bachillerato | 22 |
| | | 3ro Bachillerato | 11 |

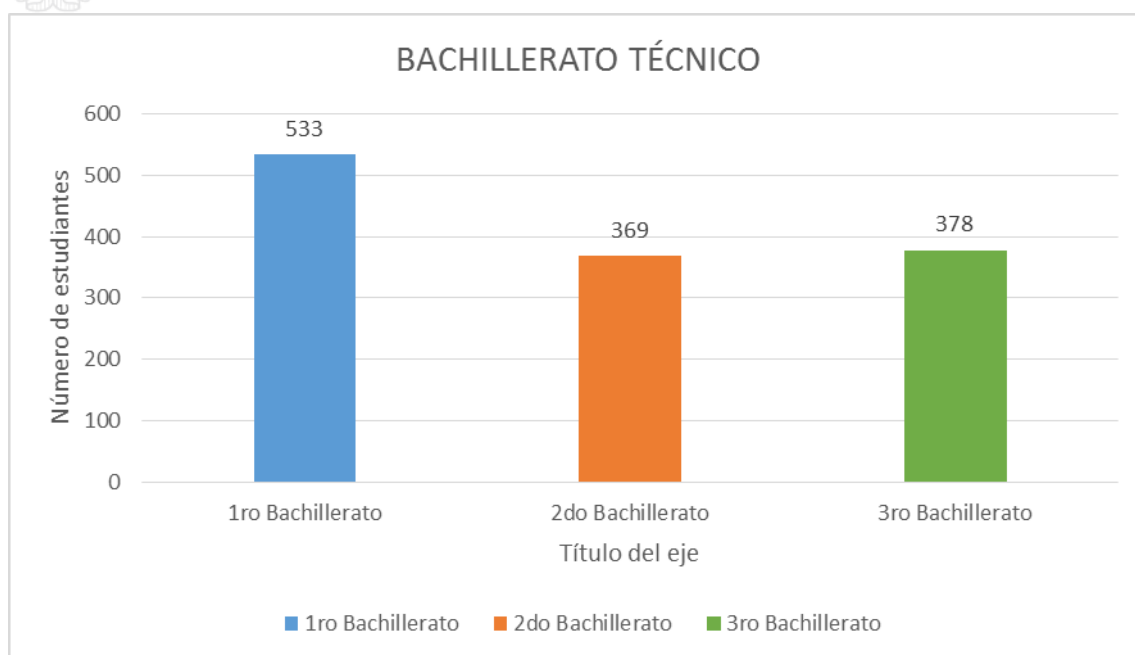


| | | | |
|---|--|------------------|----|
| | Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas | 1ro Bachillerato | 45 |
| | | 2do Bachillerato | 21 |
| | | 3ro Bachillerato | 28 |
| | Electromecánica Automotriz | 1ro Bachillerato | 76 |
| | | 2do Bachillerato | 53 |
| | | 3ro Bachillerato | 34 |
| UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO | Electrónica de consumo | 1ro Bachillerato | 42 |
| | | 2do Bachillerato | 14 |
| | | 3ro Bachillerato | 21 |
| | Contabilidad | 1ro Bachillerato | 38 |
| | | 2do Bachillerato | 13 |
| | | 3ro Bachillerato | 18 |
| UNIDAD EDUCATIVA DOCE DE MAYO | Contabilidad | 1ro Bachillerato | 32 |
| | | 2do Bachillerato | 25 |
| | | 3ro Bachillerato | 29 |
| | Informática | 1ro Bachillerato | 40 |
| | | 2do Bachillerato | 21 |
| | | 3ro Bachillerato | 39 |
| UNIDAD EDUCATIVA PCEI LATINOAMERICA | Contabilidad | 1ro Bachillerato | - |
| | | 2do Bachillerato | - |
| | | 3ro Bachillerato | 9 |
| UNIDAD EDUCATIVA PCEI 15 DE NOVIEMBRE | Producción Agropecuaria | 1ro Bachillerato | 29 |
| | | 2do Bachillerato | 12 |
| | | 3ro Bachillerato | 22 |
| | Industria de la Confección | 1ro Bachillerato | 3 |
| | | 2do Bachillerato | 0 |
| | | 3ro Bachillerato | 4 |
| | Informática | 1ro Bachillerato | 14 |
| | | 2do Bachillerato | 8 |
| | | 3ro Bachillerato | 2 |
| | Contabilidad | 1ro Bachillerato | 14 |
| | | 2do Bachillerato | 13 |
| | | 3ro Bachillerato | 2 |
| UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP | Producción Agropecuaria | 1ro Bachillerato | 16 |
| | | 2do Bachillerato | 7 |
| | | 3ro Bachillerato | 10 |
| UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR ANTONIO CABRI | Contabilidad | 1ro Bachillerato | - |
| | | 2do Bachillerato | 17 |
| | | 3ro Bachillerato | 19 |
| | Producción Agropecuaria | 1ro Bachillerato | 28 |
| | | 2do Bachillerato | - |
| | | 3ro Bachillerato | - |



| | | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|------------------|-------------|
| UNIDAD EDUCATIVA POMPEYA | Informática | 1ro Bachillerato | 30 |
| | | 2do Bachillerato | 30 |
| | | 3ro Bachillerato | 12 |
| UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA PUYO | Servicios Hoteleros | 1ro Bachillerato | 8 |
| | | 2do Bachillerato | 11 |
| | | 3ro Bachillerato | 14 |
| | Ebanistería, tallado y escultura | 1ro Bachillerato | - |
| | | 2do Bachillerato | - |
| | | 3ro Bachillerato | 5 |
| UNIDAD EDUCATIVA PCEI HARVARD | Informática | 1ro Bachillerato | 22 |
| | | 2do Bachillerato | 12 |
| | | 3ro Bachillerato | 9 |
| | Contabilidad | 1ro Bachillerato | 13 |
| | | 2do Bachillerato | 8 |
| | | 3ro Bachillerato | 12 |
| UNIDAD EDUCATIVA AMAZONICA | Contabilidad | 1ro Bachillerato | 6 |
| | | 2do Bachillerato | 3 |
| | | 3ro Bachillerato | 2 |
| | Informática | 1ro Bachillerato | 12 |
| | | 2do Bachillerato | 13 |
| | | 3ro Bachillerato | 6 |
| TOTAL | | | 1280 |

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa



4.3.1 Desarrollo profesional y valoración docente

Un Aspecto importante para alcanzar la calidad educativa es el desempeño de los docentes en su acción educativa y en el periodo 2020-2021 se ejecutaron pagos de procesos de re categorización docente, concurso de QSM6; QSM7 y QSM1-BILINGÜE; se coordinó las Clases demostrativas de los docentes, incorporación de nombramientos definitivos QSM6-57 en reemplazo de nombramientos provisionales que cumplan con el perfil y estén capacitados a fin de brindar una educación de calidad y con calidez.

Tabla 1 Procesos de desarrollo profesional y valoración docente

| Actividad | Número de participantes |
|---|-------------------------|
| QSM6 - Ganadores | 56 |
| Incorporación de Partidas docentes Bienestar Social | 0 |
| Traslados con partidas y puestos por Bienestar Social a otra zona | 3 |
| Incorporación de Partidas docentes por sectorización docente | 1 |
| Pago de recategorización 2020 | 69 |
| Supresión de partidas LOSEP 2020 | 20 |

4.4.1 Proyecto de Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia - SAFPI

A partir del año lectivo 2018 – 2019 en el distrito educativo se oferta la modalidad de Educación Inicial con Familias dentro de los Servicios de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), el cual fortalece los procesos y el cumplimiento de la política pública educativa y, junto a los servicios institucionalizados que se ofrece en los establecimientos educativos, amplía las oportunidades de acceso a la educación inicial para las niñas y niños de 3 a 5 años.

En el año 2020 el Distrito Educativo contrata 8 docentes que atiendan a los niños de 3 y 4 años de edad y debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19 a partir del 1 de mayo, fueron desvinculadas 6 docentes por recorte del presupuesto; quedando únicamente dos por encontrarse en situación de vulnerabilidad, los niños que quedaron sin este servicio fueron distribuidos a las docentes de las IE del sistema ordinario.



Tabla 6. Servicios de atención familiar primera infancia

| LOCALIDAD | N° DOCENTES | N° NIÑOS Y NIÑAS DE 3-4 Y 4-5 AÑOS |
|--|-------------|------------------------------------|
| Triunfo, 10 de Agosto, Cumandá, Vicentino, Mira Flores, Dorado, Libertad y Intipungo | 1 | 30 |
| La Merced, Eloy Alfaro, San Jacinto, Los Ángeles y Unión Base | 1 | 30 |
| TOTAL | 2 | 60 |

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

4.4.2 Proyecto de Nivelación y Aceleración Pedagógica - NAP

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-0057-A, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, en el Distrito Educativo se oferta el Proyecto de Nivelación y Aceleración Pedagógica, conocido como rezago educativo, dirigido a los niños y niñas que por diferentes causas no tienen la edad establecida para ingresar a la educación ordinaria.

En el año 2020 el Distrito Educativo con una reasignación presupuestaria de los recursos a la estructura programática 55-002, contrata 8 docentes que atendieron a 137 niños de varias instituciones educativas.

Tabla 7 Servicios de nivelación y aceleración pedagógica

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS | N° DOCENTES | N° NIÑOS Y NIÑAS DE EGB ELEMENTAL, MEDIA |
|--|-------------|--|
| UNIDAD EDUCATIVA IB F-M "AMAUTA ÑAMPI" | 1 | 20 |
| UNIDAD EDUCATIVA F-M "CANELOS" | 1 | 19 |
| UNIDAD EDUCATIVA IB "PAKAYAKU" | 2 | 36 |
| UNIDAD EDUCATIVA "CAMILO GALLEGOS D." | 1 | 18 |
| UNIDAD EDUCATIVA "EDUARDO VÁSCONEZ" | 1 | 13 |



| | | |
|--|----------|------------|
| ESCUELA DE EB F-M "PROYECTO ENCUENTRO" | 1 | 18 |
| UNIDAD EDUCATIVA IB "SAN JACINTO" | 1 | 13 |
| TOTAL | 8 | 137 |

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

4.4.3 Campaña todos ABC

El Distrito Educativo ofertó en 5 instituciones educativas el programa de alfabetización, básica superior y bachillerato dirigidos a jóvenes y adultos con rezago escolar contemplados en las tres fases de la Campaña todos ABC, con una participación de 901 estudiantes distribuidos en 29 paralelos y 29 docentes.

Tabla 8. Participantes de la campaña ABC

| NOMBRES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS | AMIE | FASE Y MODULO | N° DE ESTUDIANTES | NUEVOS | N° DE PARALELOS | N° DE DOCENTES | JORNADA | OBSERVACIONES |
|--|----------|--|-------------------|--------|-----------------|----------------|----------|--|
| CECIB ÑUKANCHIK ALLPA | 16B00002 | FASE IV MODULO-3 Y MODULO-4 (MAY-2019) | 20 | 0 | 1 | A 1 | MATUTINA | Grupo 1: centro del adulto mayor Mis años dorados sector Veracruz |
| | | | 26 | 0 | 1 | | | Grupo 2: centro adulto mayor Mis años dorados sector Fátima |
| | | | 15 | 0 | 1 | | | Grupo 3: U.E Álvaro Valladares |
| U.E. 12 DE MAYO | 16H00042 | FASE V MODULO 5Y6 (OCT-2019) | 14 | 0 | 1 | B 1 | MATUTINA | Grupo 1: Asilo de ancianos Tomas Romero. |
| | | | 55 | 2 | 1 | | | Grupo 2: Cetro del Proyecto Años dorados. Parroquia Tarqui. |
| | | | 24 | 0 | 1 | | | Grupo 3: Cetro del Proyecto Años dorados. Putuimi |
| | | | 10 | 7 | 1 | | | Grupo 4: Unidad Educativa 12 de mayo |
| OFERTA EDUCATIVA BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA | | | | | | | | |
| NOMBRES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS | AMIE | FASE Y MODULO | N° DE ESTUDIANTES | NUEVOS | N° DE PARALELOS | N° DE DOCENTES | JORNADA | OBSERVACIONES |
| UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA" | 16H00031 | FASE V (OCT-2019) | 98 | 0 | 3 | 3 | NOCTURNA | Los docentes comparten carga horaria con la oferta de básica superior y bachillerato |
| U.E.FISCAL INTERCULTURAL BILINGÜE CAMILO HUATATOCA | 16B00141 | FASE V (OCT-2019) | 16 | 0 | 1 | 1 | NOCTURNA | |



| UNIDAD EDUCATIVA PAKAYAKU | 16B00075 | FASE V (OCT-2019) | 33 | 0 | 2 | 2 | VESPERTINA | |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------|--------|--|----------------|------------|--|
| U.E CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ | 16H00159 | FASE V (OCT-2019) | 59 | 0 | 2 | 2 | NOCTURNA | |
| OFERTA EDUCATIVA BACHILLERATO INTENSIVO | | | | | | | | |
| NOMBRES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS | AMIE | FASE Y MODULO | N° DE ESTUDIANTES | NUEVOS | N° DE PARALELOS | N° DE DOCENTES | JORNADA | OBSERVACIONES |
| UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA" | 16H00031 | FASE VI - 1 BGU (ABR 2020) | 48 | 60 | 3 | 9 | NOCTURNA | Los docentes comparten carga horaria con la oferta de básica superior y bachillerato |
| | | FASE IV - 3 BGU (MAY-19) | 156 | 23 | 6 | | | |
| U.E.FISCAL INTERCULTURAL BILINGÜE CAMILO HUATATOCA | 16B00141 | FASE V - 2 BGU (OCT-19) | 24 | 9 | 2 | 2 | NOCTURNA | |
| UNIDAD EDUCATIVA PAKAYAKU | 16B00075 | FASE V - 2 BGU (OCT-19) | 28 | 2 | 2 | 2 | VESPERTINA | |
| U.E PCEI 13 DE ABRIL | 16H00015 | FASE V - 2 BGU (OCT-19) | 113 | 50 | 5 | 6 | NOCTURNA | |
| U.E CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ | 16H00159 | FASE VI - 1 BGU (ABR 2020) | 16 | 46 | 2 | 6 | NOCTURNA | Los docentes comparten carga horaria con la oferta de básica superior y bachillerato |
| | | FASE V - 2 BGU (OCT-19) | 51 | 18 | 2 | | | |
| | | FASE IV - 3 BGU (MAY-19) | 42 | 9 | 2 | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | | | | |
| BSI: Nro. Inscritos: 206 ESTUDIANTES | | | | | | | | |
| BINT: Nro. Inscritos: 695 ESTUDIANTES | | | | | | | | |
| DOCENTES ASIGNADOS: 36 DESVINCLACIÓN DE DOCENTES: 2 Docentes fueron desvinculados en el mes de abril debido al recorte de la partida presupuestaria. RENUNCIAS: 1 renuncia en el mes de mayo sin reemplazo. GANADORES QSM 6 SIERRA: 4 Docentes quienes fueron desvinculados en el mes de agosto sin reemplazo. TOTAL DE DOCENTES : 29 DOCENTES SIN CARGA HORARIA: 0 DOCENTES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD: 0 N OFERTAS IMPLEMENTADAS EN UNA INSTITUCIÓN PCEI: Sí, ya que al iniciar la campaña se ofertó en esta institución, cabe señalar que no se volvieron a aperturar nuevas ofertas y únicamente nos mantenemos con la continuidad de bachillerato fase V. INSTITUCIONES CUENTAN CON LEGALIZACIÓN DE OFERTAS: 4 de las 5 Unidades Educativas cuentan con las resoluciones de legalización, una U.E se encuentra en trámite en el Distrito Educativo. OFERTAS EDUCATIVAS CERRADAS: Se procedió al cierre de las ofertas extraordinarias intensivas de post alfabetización fase IV y V debido al recorte presupuestario del personal de la actividad 2. | | | | | | | | |
| ELABORADO POR: | MA.FERNANDA PAREDES UREÑA | | | | ELIZABETH VITERI TORO | | | |
| CARGO: | ANALISTA ZONAL PCEI - EBJA | | | | TÉCNICA/O TERRITORIAL | | | |
| VALIDADO POR: | ANGEL BOLIVAR PICO | | | | ANA CHAMORRO | | | |
| CARGO: | ANALISTA ZONAL PCEI | | | | DIRECTORA ZONAL DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA | | | |

4.4.4 Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

Según las funciones y responsabilidades de los profesionales de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión, se obtienen los siguientes resultados de su gestión educativa correspondiente al periodo fiscal 2020.

Se desarrollaron estrategias fomentando una Educación y Cultura Inclusiva, la misma que es concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes, acompañado de seguimientos al proceso de aprendizaje



de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad de las instituciones educativas de acuerdo con el Distrito Educativo.

Asesoramiento y acompañaron a la comunidad educativa en los casos identificados que requieran adaptaciones curriculares.

A continuación se detallan otras actividades medibles o cuantificables:

Proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento:

TABLA 9 EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS

| | |
|------------------------------|-----|
| Estudiantes Evaluados | 115 |
| Informes entregados | 115 |
| Estudiantes por evaluar 2021 | 12 |

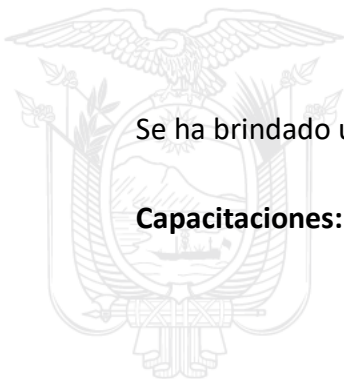
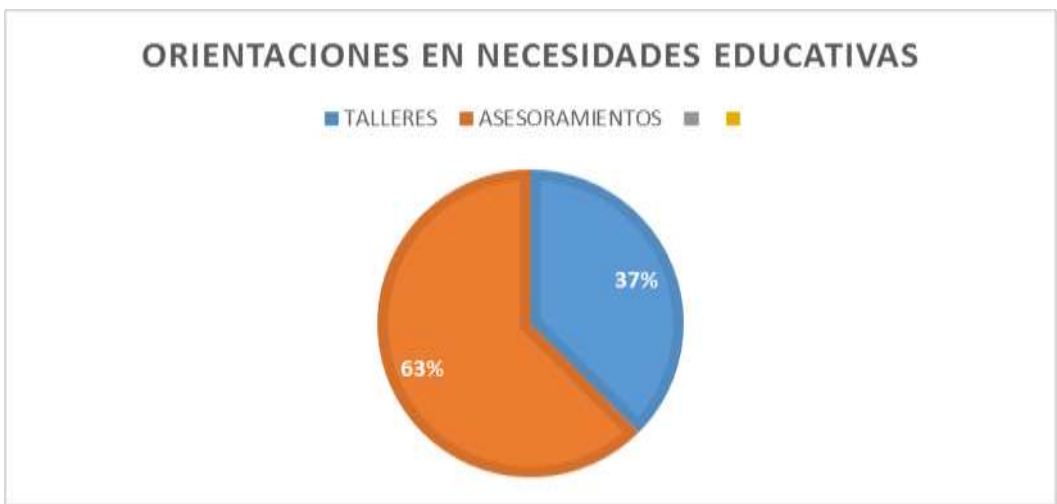


Asesorías y acompañamiento al personal docente:

TABLA 10 TALLERES Y ASESORAMIENTO

| | |
|----------------|----|
| TALLERES | 42 |
| ASESORAMIENTOS | 70 |



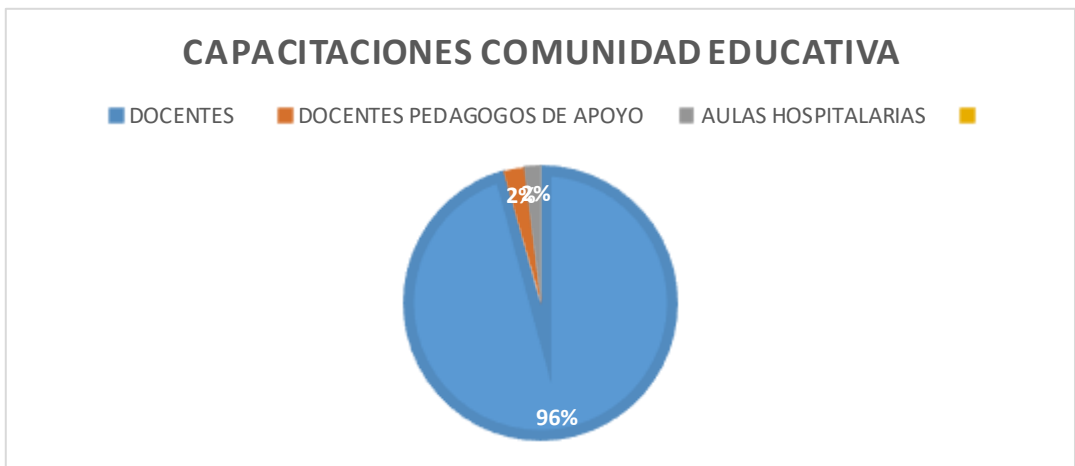


Se ha brindado un acompañamiento a un total de total de 112 profesionales.

Capacitaciones:

TABLA 11 CAPACITACIONES

| | |
|-----------------------------|-----|
| DOCENTES | 230 |
| DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO | 7 |
| AULAS HOSPITALARIAS | 5 |



Instituciones abordadas:

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: 593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



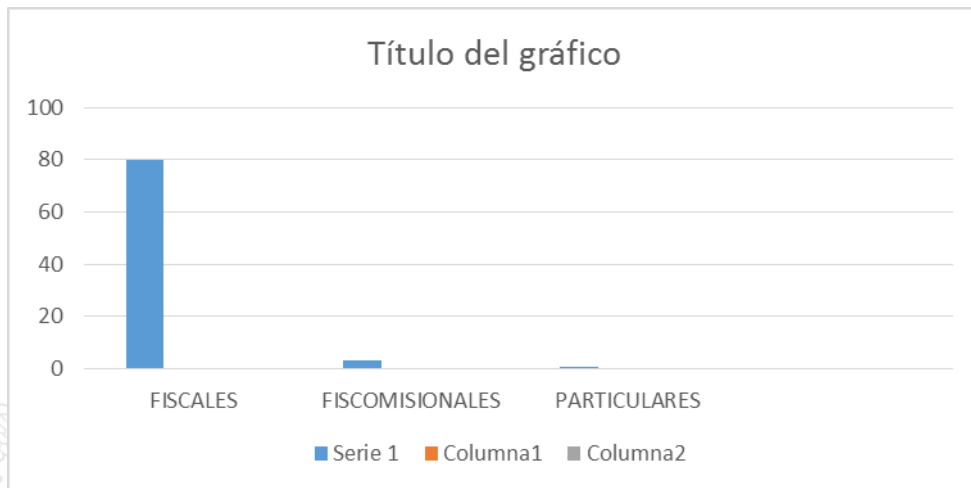
sembramos
Futuro

Lenin



TABLA 12 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS

| | |
|-----------------|----|
| FISCALES | 80 |
| FISCOMISIONALES | 3 |
| PARTICULARES | 1 |



Se ha brindado mayor contingente a planteles fiscales, puesto que la demanda de estudiantes con necesidades educativas asociadas a una discapacidad y no asociadas es mayoritaria.

Es relevante mencionar que se ha trabajado en coordinación con el equipo de profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE y equipo multidisciplinario de las instituciones educativas ordinarias y especializadas, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

16. Realizaron seguimiento a los Programas de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.

18. Brindaron acompañamiento y seguimiento a los 7 Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión en los procesos de inclusión educativa en las instituciones educativas ordinarias de acuerdo con los Lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.

• **DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

TABLA 13 DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSION

| Distrito | Nro. de docentes contratados | Nro. de instituciones educativas atendidas. | Nro. de estudiantes atendidos. | Nro. de docentes asesorados y socializados |
|----------|------------------------------|---|--------------------------------|--|
| 16D01 | 7 | 19 | 129 | 349 |



| | | | | |
|-------|---|----|-----|-----|
| | | | | |
| Total | 7 | 19 | 129 | 349 |

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS (I.E.E)**

Tabla 14 Especializada Puyo

| Distrito | AMIE | Institución Educativa Especializada de sostenimiento Fiscal | Educación General Básica SI/NO | Bachillerato SI/NO | Regularizada SI/NO | Observación ¿por qué? no está regularizada |
|----------|----------|---|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| 16D01 | 16H00001 | UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA PUYO | SI | SI | SI | S/N |
| Total | | | | | | |

En el primer trimestre del año 2020, se tiene en el distrito 16D01 1 institución educativa especializada la cual está regularizada.

Además, se han realizado socializaciones sobre el Modelo de gestión de instituciones educativas especializadas con la participación de docentes, 22.

- CENTROS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTO A PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS (CETAD)**

Tabla 15 CETAD

| Distrito | Nombre del CETAD | Nro. Docentes MINEDUC | Nro. de estudiantes adolescentes | Nro. de Atenciones | Nro. de estudiantes Adultos | Nro. de Atenciones |
|----------|------------------|-----------------------|----------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| 16D01 | CETAD PUYO | 2 | 165 | 3160 | 7 | 139 |
| Total | | | | | | |

En el distrito 16D01, se registra 1 CETAD, con 2 docentes para atender a un total de 172 estudiantes, en diferentes ofertas educativas



Cabe además mencionar que en el centro se encuentran estudiantes tanto de la región sierra-amazonia como de la región costa, los cuales provienen de diferentes instituciones educativas como de niveles educativos.

Se da a conocer que en el periodo fiscal 2020, además se brindó asistencia educativa en el mes de febrero a 2 adolescentes y en el mes de marzo a 6 adolescentes que no estaban incluidos en el sistema educativo, se reforzó sus conocimientos y se brindó asistencia educativa para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje y de esta manera prepararlos académicamente para que puedan retornar nuevamente a una unidad educativa una vez que sus representantes puedan matricularlos en el sistema educativo.

- AULAS HOSPITALARIAS**

Tabla 16 HOSPITAL PUYO

| Distrito | Hospital | Nro. Docentes | Nro. de estudiantes atendidos |
|----------|----------------------|---------------|-------------------------------|
| 16d01 | HOSPITAL GENERA PUYO | 3 | 112 |
| Total | | 3 | 112 |

| | | |
|--|-----|-----|
| NUMERO DE ATENCION HOSPITALARIA | | 435 |
| NUMERO DE ATENCION DOMICILIARIA | | 412 |
| NUMERO DE ATENCIONES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020 | | 847 |
| FISCALES | 71% | 176 |
| FISCOMISIONALES | 13% | 31 |
| PARTICULARES | 2% | 4 |
| NO ESTUDIA | 15% | 37 |

- INCLUSIÓN EDUCATIVA- MISIÓN LAS MANUELAS**

Tabla 17 Misión Manuelas

| Distrito | Nro. de derivaciones realizadas por MINEDUC para inclusión educativa a | Nro. de ciudadanos incluidos en el Sistema Educativo Nacional por la | Nro. de ciudadanos que no se han incluido en el Sistema Educativo | Observaciones |
|----------|--|--|---|---------------|
| | | | | |



| | la zona | zona | Nacional por la zona | |
|-------|---------|------|-------------------------|---------|
| | 1 | 1 | 0 | NINGUNA |
| | | | | |
| Total | 1 | 1 | | |

Texto descriptivo del proceso de inclusión educativa-misión Las Manueles.

Una vez recibida la información de la estudiante desde el nivel zonal mediante Quipux, se revisa el memorando y se procede con el descargue de la información.

Se procede con el contacto de la menor a ser rastreada, es ubicada y se aplica:

-La ficha de rastreo donde se menciona el nivel educativo al que deberá ingresar la estudiante.

-Se solicita los documentos de identidad. (Carnet)

- Se realizó el informe técnico en el que constan las acciones realizadas, fichas de inscripción, la verificación del año lectivo en el que se encuentra, anexos fotográficos.

- Se evaluó y se efectuó el informe psicopedagógico.

Se consolidó la información y se remite al nivel zonal el expediente mediante

Quipux, posterior la estudiante es asignada a la institución educativa de acuerdo a su domicilio.

4.4.5 Cobertura

Dentro del marco de la pandemia por covid-19 las restricciones de movilización se dieron desde marzo del 2020 hasta octubre, situación que no permitió el desarrollo de las actividades de manera normal; en la finalidad de mejorar los espacios en los que se desenvuelven diariamente los estudiantes se ha realizado el mantenimiento de las instalaciones en 2 instituciones educativas con una inversión de \$ 6339.29 dólares en el PROCESO: DD-16D01-05-2020; MANTENIMIENRO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURADE LAS BATERIAS SANITARIAS PARA RETORNO A CLASES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO Y VERACRUZ.

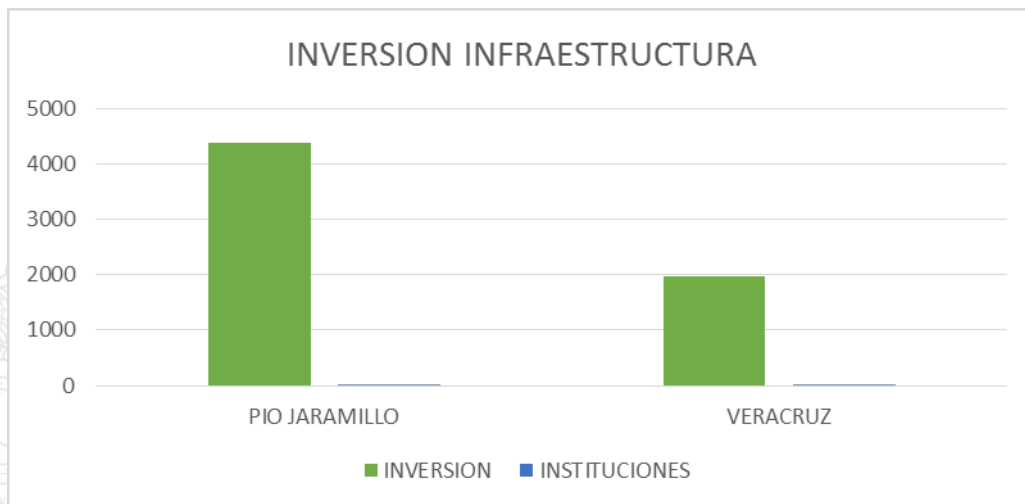


Tabla 18 Inversión en mantenimiento

| Jurisdicción | Inversión | Instituciones Intervenido |
|------------------|-------------------|---------------------------|
| DD-16D01-05-2020 | \$ 6339.29 | 2 |
| TOTAL | \$ 6339.29 | 2 |

Fuente: ESIGEF – Ministerio de Finanzas diciembre 2020

GRAFICO 7: INVERSION EN INFRAESTRUCTURA



Fuente: ESIGEF – Ministerio de Finanzas diciembre 2020

Con el objetivo de que los estudiantes refuercen su conocimiento en el aula se realizó la dotación de 68997 textos escolares en instituciones Educativas hispanas e interculturales bilingües con una participación porcentual del 24% a instituciones educativas Interculturales Bilingües y del 76% a instituciones educativas interculturales, cubriendo de este modo la entrega al 100%.

Tabla 19. Textos escolares entregados

| Jurisdicción | Nro. de textos | Nro. de instituciones | Porcentaje |
|---------------|----------------|-----------------------|-------------|
| FASE 1 | 48580 | 231 | 23.72 % |
| FASE 2 | 156205 | 231 | 76.28 % |
| TOTAL | 204785 | 231 | 100% |

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar



En el año 2019 a través de la asignación presupuestaria en el Plan Anual de Inversión se pudo adquirir mobiliario escolar tipo 1, 2, 3 y 4 para 52 Instituciones Educativas por un monto de \$ 791.660,97 dólares.

Para acortar la distancia entre el domicilio y la institución educativa a la que asisten los estudiantes, en lugares en los que existen poca afluencia de transporte público, se contrató el servicio de transporte escolar para el traslado de los estudiantes a la Unidad Educativa Pio Jaramillo AMIE y Unidad Educativa del Milenio Tarqui con AMIE 16H00123 con una inversión total de \$ 59,289.00 dólares.

4.4.6 Cobertura tecnológica

En el año 2020 se efectuó un plan de Plan anual de Mantenimiento de computadores de la Dirección Distrital 16D01-Educación para prevenir posibles daños en los equipos de computación efectuándose un total de revisión en 60 equipos de la Dirección Distrital y de las instituciones educativas de 150 computadores de los laboratorios de las instituciones educativas que cuentan con acceso vía carrozable.

De igual manera, con el fin de que los estudiantes cuenten con acceso a las herramientas de las Nuevas Tecnologías de la Información se gestionó con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) la apertura de nuevos puntos de internet con fibra óptica la migración de los de cobre con los que se dotó de este servicio a las siguientes instituciones educativas:

Tabla 20 Nuevas Instituciones Educativas con acceso a Internet

| Numero | Código AMIE | Nombre de Institución Educativa |
|--------|-------------|---------------------------------------|
| 1 | 16H00041 | Unidad Educativa Primero de Mayo |
| 2 | 16H00004 | Unidad Educativa Provincia de Pastaza |
| 3 | 16H00148 | Unidad Educativa Heroes del Cenepa |
| 4 | 16B00208 | Unidad Amauta Ñanpi |
| 5 | 16H00114 | Unidad Educativa Mushullacta |
| 6 | 16H00137 | Unidad Educativa Veracruz |



| | | |
|---|----------|------------------------|
| 7 | 16H00159 | Camilo Gallegos |
| 8 | 16B00138 | Unidad Educativa Emaus |

Fuente: Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación

4.4.7. Presupuesto

A fin de satisfacer las necesidades territoriales en el ámbito educativo, la Dirección Distrital 16D01 Pastaza – Mera Santa Clara procedió con la planificación y ejecución del presupuesto asignado para el año 2020 para el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo.

Tabla 2: Ejecución del POA 2020

| PRO.1 | ACT.1 | Nombre de Actividad | Presupuesto Codificado |
|-------|-------|---|------------------------|
| 1 | 2 | Pago del servicio de Agua Potable al Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 1.489,01 |
| 1 | 2 | Pago del servicio de energía eléctrica del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 3.976,43 |
| 1 | 2 | Pago del servicio de Telecomunicaciones del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 4.872,53 |
| 1 | 2 | Contratación del servicio reproducción de fichas pedagógicas del plan educativo COVID-19 para las Unidades Educativas del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 608,65 |
| 1 | 2 | Contratación de servicio de seguridad y vigilancia del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 10.021,73 |
| 1 | 2 | Pago de viáticos a los funcionarios del Distrito 16D01 | 222,40 |
| 1 | 2 | Contratación de Mantenimiento preventivo, correctivo y permanente de los vehículos Distritales y Buses de recorrido estudiantil | 3.583,76 |
| 1 | 2 | Contratación de Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación | 898,02 |
| 1 | 2 | Adquisición de Vestuario, Lencería y Prendas de Protección para el Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación | 772,46 |
| 1 | 2 | Contratación de combustible para los vehículos del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación | 3.999,86 |
| 1 | 2 | Adquisición de Materiales de Oficina para el Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación | 6.582,41 |



| | | | |
|--------------|----|--|-------------------|
| 1 | 2 | Adquisición de Materiales de aseo para el Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación | 7.725,80 |
| 1 | 2 | Pago del servicio de matriculación vehicular del año 2020 de los vehículos de la Dirección Distrital | 1.789,70 |
| 1 | 5 | Contratación Seguros de fidelidad para los funcionarios del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara-Educación | 1.459,16 |
| 1 | 5 | Pago Pensiones por jubilación patronal por código de trabajo | 92.154,44 |
| 56 | 2 | Pago del servicio de Agua Potable de las I.Es del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 26.454,87 |
| 56 | 2 | Pago del servicio de energía eléctrica de las I.Es del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 50.470,18 |
| 56 | 2 | Pago del servicio de Telecomunicaciones de las I.Es del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 63.211,54 |
| 57 | 2 | Pago del Servicio de Seguridad y Vigilancia de las IE del Distrito 16D01 Pastaza-Mera-Santa Clara | 116.361,31 |
| 57 | 2 | Contratación de mantenimiento de Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación) | 7.097,63 |
| 57 | 2 | Adquisición de Repuestos y Accesorios | 6.825,00 |
| 57 | 3 | Adquisición de Alimentos y Bebidas (restaurante, bar) - Transferencia Zona 3 UEP Provincia de Pastaza | 448,00 |
| 57 | 3 | Adquisición Menaje de Cocina- de Hogar- Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina (cocina y restaurante) - Transferencia Zona 3 UEP Provincia de Pastaza | 2.391,58 |
| 59 | 6 | Servicios de contratos de seguros personales, propiedades y otros. | 1.302,00 |
| 59 | 9 | Contratación de servicios profesionales abogados para el seguimiento y monitoreo de casos de vulneración de derechos detectados o cometidos en el Sistema Nacional de Educación DIRECCION DISTRITAL 16D01 PASTAZA MERA SANTA CLARA - EDUCACION | 579,81 |
| 59 | 12 | Servicio de Fletes y maniobras contratado | 18.866,75 |
| 60 | 1 | Pago por mantenimiento y reparación de infraestructura educativa de las IE del Distrito 16D01 | 82.484,34 |
| 60 | 1 | Pago por mantenimiento y reparación de infraestructura educativa de las IE del Distrito 16D01 | 66.519,64 |
| TOTAL | | | 583.169,01 |

Fuente: Ministerio de Finanzas, e-SIGEF - POA al 31 de diciembre de 202



4.5.1 Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

El trabajo que viene realizando el Departamento de Consejería estudiantil cuenta con el enlace directo con todos los actores de la comunidad educativa, siendo una entidad mediadora empática al servicio del colectivo escolar.

En el año fiscal 2020 se atendió bajo la modalidad de teletrabajo por la aparición de la pandemia Covid-19, por lo que debimos ajustarnos a estos cambios sin descuidar la atención a nuestros usuarios.

CASOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL; 2

CASOS DE EMBARAZO; 5

CASOS DE CONSUMO DE DROGAS: 5

CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS 10

SOCIALIZACIÓN DE RUTAS DE ACTUACION DE DROGAS; 1

SOCIALIZACIÓN DE RUTAS DE ACTUACIÓN VIOLENCIA: 2

PROFESIONALES A QUIENES SE ATENDIÓ: 30 DECE

DOCENTES ASISTENTES A SOCIALIZACIONES: 582

ESTUDIANTES QUE ASISTIERON A LAS CAPACITACIONES DE DROGAS: 1508

4.6.1 Archivo Maestro de Instituciones Educativas AMIE

Con el fin de contar con información estadística educativa de manera oportuna eficaz y actualizada se realizó el asesoramiento y acompañamiento a las autoridades de las instituciones educativas para el registro de la información en el sistema informático establecido por la Autoridad Educativa Nacional entre ellos la boleta AMIE.

| SOSTENIMIENTO | ESTADO | NRO. INSTITUCIONES | PORCENTAJE |
|---------------|----------|--------------------|-------------|
| FISCAL | ACTIVO | 204 | 85,72 % |
| FISCAL | INACTIVO | 10 | 4,20% |
| FISCOMISIONAL | ACTIVO | 17 | 7,14% |
| FISCOMISIONAL | INACTIVO | 1 | 0,42% |
| PARTICULAR | ACTIVO | 6 | 2,52% |
| PARTICULAR | INACTIVO | 0 | 0,00% |
| TOTAL | | 238 | 100% |



5. Desafíos para la gestión 2021

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

Revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo

En educación, el 10 de febrero de 2020, EE.UU. y Ecuador firmaron un Memorando de Entendimiento para promover el aprendizaje y la enseñanza del inglés en el Ecuador, elevando el nivel de inglés hablado entre los graduados de secundaria en todo el país. La línea de acción que toma el Ministerio es evaluar las iniciativas de formación inicial y continua que impulsa el Estado y se fortalecerán las oportunidades de formación y de profesionalización para los maestros.

Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento

El nuevo modelo de autogestión de las Unidades Educativas de Producción, servirá para promover el fortalecimiento de colegios agropecuarios Autosostenibles y posicionar y revalorizar la Educación Técnica, con la participación de las y los jóvenes rurales.

La ministra de Educación, Monserrat Creamer, indicó que, se impulsa estrategias de fortalecimiento del Bachillerato Técnico Agropecuario, enfocadas a fortalecer el sector productivo con la incorporación de los jóvenes en las actividades del agro.

En este sentido se buscará el fortalecimiento de las Unidades de producción de las instituciones educativas de la provincia de Pastaza.

Agenda Nacional de Educación 2030

A nivel mundial las nuevas tecnologías han creado una nueva dinámica en la formación de las personas, tanto los adelantos científicos y técnicos como las expresiones culturales están en constante evolución, sobre todo hacia una interdependencia cada vez mayor, por lo que se requiere solventar los desequilibrios que existen en el acceso al



conocimiento y ante los obstáculos para preservar y aprovechar los conocimientos ancestrales en el proceso educativo con el fin de ampliar la inclusión de los pueblos y nacionalidades. En su agenda el Ministerio de Educación debe contar con los recursos suficientes para atender la demanda tecnológica de las unidades Educativas

Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etnoeducación

Contemplando lo que estipula el MOSEIB, y al estar ubicado el Distrito Educativo 16D01 Pastaza Mera Santa Clara, en el sector urbano - rural, con 231 planteles educativos intercultural e interculturales bilingües se debe tomar en cuenta que el fortalecimiento innato de lo que es la educación intercultural bilingüe, en su contexto histórico y etnocultural.

Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar (Modelo, MinEduc contigo, aspectos administrativos, costos pensiones, verticales)

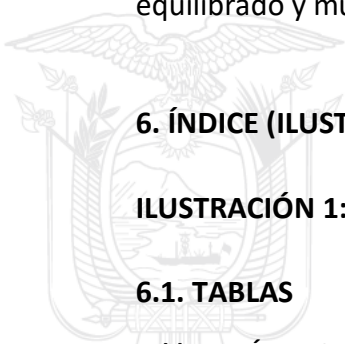
Debemos estar en sintonía con lo que dispone el Gobierno central para procesar proyectos programas que se apliquen a todos los niveles tomando en cuenta que. El Plan Nacional de Desarrollo es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden. Para su cumplimiento se requieren procesos, entidades, instrumentos y herramientas de planificación y gestión que permitan la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales, para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno.

Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo





Fortalecer el actual Plan Nacional de Desarrollo que se basa en la búsqueda permanente del bien común, por lo que postula la existencia de una comunidad política que se proyecte hacia un futuro común, bajo preceptos de justicia social e intergeneracional, con énfasis en la equidad territorial. Esto requiere de un intenso proceso de diálogo horizontal, plural, franco y abierto, orientado a crear acuerdos para la agenda pública común, en el marco de un Programa de Gobierno que exprese dentro de sus contenidos las aspiraciones colectivas de la sociedad como un todo. Es preciso tomar en cuenta a quienes piensan diferente, pues la base para un diálogo constructivo es la inclusión. Así, bajo la guía de los amplios objetivos nacionales, se procura incentivar una sociedad más participativa, un mejor Estado y un mercado responsable, con un modelo territorial equilibrado y multicéntrico.



6. ÍNDICE (ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, TABLAS, ETC.)

ILUSTRACIÓN 1: MAPA DE CIRCUITOS EDUCATIVOS.....5

6.1. TABLAS

Tabla 1: NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS.....8
TABLA 2: NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS – CAMPAÑA TODOS ABC.....9
TABLA 3: NÚMERO DE DOCENTES CON ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO.....10
TABLA 4: NÚMERO DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO INTERNACIONAL.....11
TABLA 5: SERVICIOS DE NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA.....12
TABLA 6: SERVICIOS DE ATENCIÓN FAMILIAR PRIMERA INFANCIA.....16
TABLA 7: SERVICIOS DE NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA.....17
TABLA 8: PARTICIPANTES DE LA CAMPAÑA ABC.....18
TABLA 9: EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS.....19
TABLA 10: TALLERES Y ASESORAMIENTO.....20
TABLA 11: CAPACITACIONES.....21
TABLA 12: INTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS.....21
TABLA 13: DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSION.....22
Tabla 14: Especializada Puyo22
Tabla 15: CETAD.....23
Tabla 16: HOSPITAL PUYO23
Tabla 17: Misión Manuelas.....24





| | |
|---|----|
| Tabla 18 Inversión en mantenimiento..... | 25 |
| Tabla 19. Textos escolares entregados..... | 26 |
| Tabla 20 Nuevas Instituciones Educativas con acceso a Internet..... | 27 |

Mgs. José Oswaldo Álvarez Pérez

**DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 16D01 PASTAZA-MERA-SANTA CLARA,
SUBROGANTE**



sembramos
Futuro

Lenin

